

## Cuadro A. Marcos Generales Sector Monetario

**MARCO BÁSICO:** Panorama de las sociedades de depósitos

**INDICADORES BÁSICOS:** Balance monetario del sistema financiero

**APLICACIÓN(ES) RECOMENDADA(S):**

**PERSONA (S) A QUIEN (ES) DIRIGIRSE**

Jimmy Cárdenas  
Ejecutivo de Área I  
Área de Conducción Monetaria  
División Económica  
Banco Central de Nicaragua  
Kilómetro 7 carretera sur  
Managua, Nicaragua 2252-2253  
Teléfono: (00505) 22557171 ext. 552  
Fax: (00505) 22651246  
Email: ccj@bcn.gob.ni

Denis Vallecillo  
Economista sectorial II  
Área de Conducción Monetaria  
Banco Central de Nicaragua  
Kilómetro 7 Carretera Sur  
Managua, Nicaragua 2252-2253  
Teléfono: (505) 2255-7171 ext. 291  
Fax: (505) 2265-1246  
Correo electrónico: dvm@bcn.gob.ni

Fecha de actualización de los metadatos: Octubre, 2011

Fecha de autorización de los metadatos: Octubre, 2011

## I. MARCO ANALITICO, CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

### Marco analítico, conceptos y definiciones

El panorama de las sociedades de depósito (denominado Balance Monetario del Sistema Financiero BMSF) lo construye el Banco Central de Nicaragua (BCN) consolidando las cuentas del banco central y las correspondientes a Otras Sociedades de Depósito (OSD) que incluye bancos comerciales y sociedades financieras.

La presentación del BMSF es consistente con la metodología del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF), del Fondo Monetario Internacional, específicamente en los aspectos de cobertura, sectorización parcial de unidades institucionales y registro de instrumentos en base devengada. El panorama revela los activos externos netos, activos internos netos y pasivos monetarios.

Los datos provienen de balances, con saldos a fin de mes, expresados en millones de córdobas, y publicados en los "indicadores económicos mensuales" y en el sitio de internet del BCN (<http://www.bcn.gob.ni>).

### Sistema de clasificación

Los activos comprenden: 1) Los activos externos netos incluyen: activos frente a no residentes menos pasivos frente a no residentes; 2) los activos internos netos incluyen las operaciones netas frente: al gobierno general, sociedades públicas no financieras, flotante por consolidación de partidas interbancarias, al sector privado, otros sectores y otras partidas netas; 3) los pasivos monetarios revelan el efectivo en poder del público, los depósitos transferibles en moneda nacional y extranjera, otras obligaciones con el público en moneda nacional y extranjera, y valores emitidos por el BCN en poder de residentes.

## II. ALCANCE DE LOS DATOS

### Cobertura de unidades

El BMSF incluye el panorama del BCN, otras sociedades de depósito y Banco Produzcamos (antes denominada la FNI).

### Cobertura de transacciones

Los balances se expresan en saldos. No se dispone de información en flujos.

## **Cobertura geográfica**

Los balances comprenden información de las entidades que operan en el territorio nacional.

## **Actividad no registrada (según corresponda)**

No se dispone de información de cooperativas de ahorro y crédito.

## **Periodicidad**

Mensual

## **Puntualidad**

50 días al finalizar el período en referencia.

## **III. CONVENCIONES CONTABLES**

Los balances de las OSD contienen una clasificación adecuada de instrumentos, unidades institucionales y sectores. El registro de las transacciones es en base a saldos devengados y en términos brutos. Los instrumentos financieros conservan su valor de adquisición y no se actualizan a valor de mercado. Las operaciones en moneda extranjera están convertidas a la moneda local con base en un tipo de cambio de fin de periodo que da a conocer el BCN mediante comunicación oficial.

## **IV. ÍNDOLE DE LAS FUENTES DE DATOS BASICOS**

Las cuentas analíticas de las OSD se elaboran a partir de los balances de las entidades, que proviene de un manual único de cuentas.

El BCN recibe la información de cada entidad por medio de un archivo electrónico transmitido por la Superintendencia de Bancos y Otros Intermediarios Financieros (SBOIF).

El catálogo, ha sido modificado en distintas ocasiones, en enero 2008 entró en vigencia un nuevo catálogo sustituyendo el que estaba vigente desde 1995. En el nuevo manual contable se modificaron la mayoría de los grupos de clasificaciones anteriores principalmente lo referido al tratamiento para los instrumentos financieros los cuales fueron agrupado por el propósito de inversión; a) en disponible para la venta, b) negociable y mantenido al vencimiento y, c) criterio de valuación a valor

razonable afectando el ajuste en precios. Este nuevo cambio esta apegados a criterios y prácticas contables internacionales.

## V. PROCEDIMIENTOS DE COMPILACION

La Dirección de Programación Económica produce información de los agregados monetarios del BCN, diaria y de los correspondientes a OSD, mensual. La información diaria no es consistente con el MEMF.

Los datos diarios del BCN y OSD contienen información de a) reservas internacionales netas ajustadas y brutas, b) crédito al sector público no financiero, a otras instituciones, c) depósitos de bancos, d) títulos valores, e) pasivos totales en el sistema financiero, y f) depósitos del sector público no financiero.

La información del BCN se obtiene de forma diaria y se captura en una plataforma automatizada que genera el balance monetario del BCN con sus respectivas cuentas analíticas. Los datos se recapturan para la elaboración de los indicadores de coyuntura. Los datos son definitivos con excepción de la variable del numerario.

En relación a la información de las otras sociedades de depósito (OSD), se recibe en el BCN con periodicidad diaria y mensual. En el caso de la mensual está contenido en un archivo electrónico que contiene validaciones contables y son datos definitivos. Los reportes diarios, con carácter preliminar, son enviados por correo electrónico. A partir de estos se captura la información de los agregados monetarios.

La información diaria del BCN y OSD se denomina "Indicadores de coyuntura" y se publica en el sitio de internet del BCN. Los datos mensuales son publicados en los "Indicadores económicos mensuales" y en el sitio internet del BCN.

## VI. OTROS ASPECTOS

La información comprendida en las publicaciones no incluye ajuste por estacionalidad. Los datos reflejados corresponden a los saldos expresados por los balances del BCN, otras sociedades de depósitos y Banco Produzcamos.

La información publicada por el BCN cumple con las normas de secreto y confidencialidad establecida en el marco legal.

## VII. PLANES DE MEJORAS

**Mejoras resientes**

Las siguientes recomendaciones de la misión de asistencia técnica en estadísticas de moneda y banca de diciembre de 2007 han avanzado en su implementación:

- Reconstruir series históricas de los balances sectoriales del BCN y OSD, a partir de diciembre de 2001.
- Reflejar en los balances sectoriales del BCN y OSD el criterio de residencia, clasificación de instrumentos e identificación de sectores institucionales, de acuerdo a la recomendación del Manual de Cuentas Monetarias y Financieras (MEMF), del Fondo Monetario Internacional.
- Desarrollar una base de datos integrada con información monetaria que permita derivar estadísticas monetarias consistentes con el (MEMF) que satisfaga requerimientos de política monetaria, publicación de estadísticas nacionales y las que se remiten a los Departamentos de Estadística y Hemisferio Occidental.
- Publicar las nuevas estadísticas monetarias y financieras de las OSD a partir de 2001, consistente con el MEMF.
- Mejora de los criterios de registro y valoración. Incorporar los intereses devengados por cada instrumento financiero al principal del instrumento.
- Se posee un sistema de compilación de Estadísticas Monetarias y Financieras armonizadas basados en Formularios Estandarizados de declaración de Datos Monetarios.

#### **Planes a corto plazo**

- Evaluar el avance de la base de datos unificada.
- Publicar las nuevas estadísticas monetarias y financieras de las otras sociedades de depósito de acuerdo con el MEMF.
- Divulgar a nivel regional datos estadísticos monetarios y financieros armonizados.
- Las Estadísticas monetarias y financieras armonizadas es coherente con los formularios estandarizados de datos monetarios que se remite al FMI.
- Ampliar la cobertura de OSD para incluir a las cooperativas de ahorro y préstamo.

#### **Planes a mediano plazo**

- Ampliar cobertura en el caso de Otras Sociedades Financieras, incluir compañías de seguros.
- Preparar y divulgar calendarios anticipados de divulgación conforme a la recomendación del Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD).

#### **Necesidades de asistencias técnica/financiamiento u otras condiciones previas**

##### **A corto plazo**

- Evaluar el avance de la base de datos unificada para las cuentas financieras, acorde con el (MEMF).
- Promover que la base de datos unificada sea funcional para su utilización consistente en decisiones de política monetaria, divulgación de la estadística nacional y la que se distribuye a los Departamentos de Estadística y Hemisferio Occidental, del Fondo Monetario Internacional.
- Compilar datos de las cooperativas de ahorro y préstamo.

#### **A mediano plazo**

- Compilar datos de las compañías de seguros.